



INFORME DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES (FORMATO SUGERIDO)

No. Proceso SECOP II: Proceso SAM.008-2019 FECHA CONTRATO/CONVENIO: 10-jun-2019 VIGENCIA FISCAL: 2020
CONTRATO No.: 03.541-2019
ACTA O FECHA DE INICIO: 12-jun-2019 FECHA FINALIZACIÓN: 31-mar-2020 FECHA INFORME: 13-mar-2020
CONTRATISTA/PROVEEDOR: SINVA S.A.S NIT/CC: 860,531,202

OBJETO CONTRATO/CONVENIO:

Prestar el servicio de administración, soporte y operación de la Plataforma Tecnológica KOFAX de la UGPP.

PERÍODO CERTIFICADO: Desde el 01-feb-20 al 29-feb-20

FORMA DE PAGO:

La UGPP cancelará el valor total del contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección, en moneda legal colombiana, una vez se encuentre aprobado el PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja) y 3 la colocación de los recursos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional - DGOPTN, de la siguiente manera:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO		QUÉ ACTIVIDADES DESARROLLÉ PARA CUMPLIR LAS OBLIGACIONES - OBSERVACIONES - COMENTARIOS	CANTIDADES
1	Brindar soporte a la plataforma Kofax de la UGPP.	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020 se ha brindado el soporte a la plataforma de Kofax de la UGPP en un horario de lunes a viernes de 7:00 AM a 5:00 PM y los sábados de 8:00 AM a 12:00 PM. Durante este periodo no se realizaron ventanas de mantenimiento.	N/A
2	Atender las incidencias que se reporten para la atención y solución de los errores o solicitudes relacionadas con el correcto funcionamiento de la Plataforma Kofax de La UGPP.	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. SINVA atendió las incidencias reportadas por el área operativa y de TI de la entidad, con el fin de tener un correcto funcionamiento de la plataforma de Kofax.	N/A
3	Resolver las incidencias mediante la orientación del uso de la plataforma y respectiva atención y solución de los errores de datos o funcionalidad.	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. SINVA resolvió las incidencias reportadas por el área operativa y de TI de la entidad.	N/A
4	Cumplir con las especificaciones y requerimientos técnicos y entregables que la UGPP le solicite al contratista, contenidos en el anexo técnico	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020 se cumplió con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad.	N/A
5	Suministrar durante la ejecución del contrato, el equipo de trabajo suficiente el cual debería cumplir con las condiciones de formación y experiencia descritas en el anexo técnico	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. SINVA suministro dos técnicos en las instalaciones de la UGPP para atender el soporte de nivel 1 y un equipo de 4 ingenieros para atender las solicitudes de nivel 2 que la entidad requirió.	N/A
6	Realizar el escalamiento de los incidentes o casos técnicos al fabricante	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020 no se realizó escalamiento de casos al fabricante.	N/A
7	Gestionar de forma oportuna los incidentes y requerimientos según los ANS acordados en el documento de anexo técnico.	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. SINVA cumplió con los ANS acordados entre la UGPP y SINVA.	N/A
8	Informar y documentar en la herramienta de gestión de incidentes Dexon del centro de servicios de Tecnología, gestionar las peticiones, problemas, eventos o cambios que se presenten con el servicio objeto de la presente contratación.	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. El personal que está en sitio atendió y documentó todas peticiones realizadas por la herramienta de gestión de incidentes de la UGPP.	N/A
9	Cumplir con las políticas de seguridad de la información de la entidad y los procesos establecidos por la DGTI.	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. SINVA cumplió con las políticas de seguridad de la información que el área de TI nos impartió.	N/A
10	Brindar soporte en sitio en la Bodega de Calle 13 Subdirección de Gestión Documental de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y Sábados de 8:00 a.m. a 12 p.m	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. SINVA dispuso de personal en las instalaciones de la sede de calle 13 en un horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m y los sábados de 8:00am a 12pm	N/A
11	Documentar y entregar el código fuente de la solución de incidentes y peticiones cuando estos implican alguna modificación en el código fuente para dar la solución a los errores presentados en el ambiente productivo	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020 SINVA realizó cambios en el Batch de UGPP_KTM_ExpCompletitudes_Prueba por solicitud del área de TI y de Gestión documental. Este Batch fue aprobado por el área de gestión documental y se encuentra en producción.	N/A
12	El contratista dará garantía técnica sin costo para la UGPP por la solución de incidencias surgidas de fallas en las soluciones puestas en producción los términos de garantía técnica descritos en el anexo técnico	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020 SINVA realizó cambios en el Batch de UGPP_KTM_ExpCompletitudes_Prueba por solicitud del área de TI y de Gestión documental. Este Batch fue aprobado por el área de gestión documental y se encuentra en producción.	N/A
13	El no logro de los Acuerdos de Niveles de Servicio. ANS dará lugar a realizar los descuentos en horas a facturar por el no logro de los mismos, siempre y cuando estos no constituyan una afectación en la prestación del servicio queden lugar al incumplimiento del contrato	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. SINVA cumplió con los ANS establecidos entre la UGPP y SINVA.	N/A
14	Apoyar a la UGPP y a quien ésta designe, en las actividades de despliegue de interoperabilidad con aplicaciones misionales de la solución de las incidencias en ambiente productivo, garantizando la entrega y ejecución de la solución de forma exitosa y realizando la transferencia del conocimiento al personal de la entidad de acuerdo a los lineamientos de la UGPP	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. El personal de SINVA dio el apoyo al personal que la UGPP designo para las actividades de despliegue de interoperabilidad con las aplicaciones misionales de la UGPP.	N/A
15	Realizar la transferencia de conocimiento y acompañamiento funcional y/o técnico a las que haya lugar de acuerdo a lo definido para cada incidencia.	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020, el personal en sitio dio las capacitaciones solicitadas por el área de TI de la UGPP al personal que ellos informaron.	N/A
16	Tener disponible el personal ofertado y con las mismas calidades propuestas en la oferta durante la ejecución del contrato.	Durante el periodo del 01 al 29 de febrero de 2020. SINVA dispuso de un personal con experiencia y certificado en las diferentes herramientas que tiene la UGPP.	N/A

En constancia se firma, anexando los documentos que constituyen soporte del presente INFORME, representados en los siguientes anexos:

OBSERVACIONES:

GA-FOR-044 Versión 8

SINVA S.A.S
NIT/CC 860,531,202
Contratista

Ricardo ROP